



El plazo de aceptación de la OPA de exclusión de CFA finaliza el jueves, 24 de abril

Madrid, 21 de abril de 2025.- El próximo jueves, 24 de abril (incluido), finalizará el plazo de aceptación de la OPA de exclusión formulada conjuntamente por Corporación Financiera Alba, S.A. (“Alba”) y su presidente y mayor accionista, D. Carlos March Delgado. La OPA fue autorizada por la CNMV el pasado 20 de marzo.

La OPA se dirige al 4,81% del capital social de Alba, ofreciéndose una contraprestación de 84,20 euros por acción, que se abonará íntegramente en efectivo.

Sin perjuicio de que los datos sobre primas referenciadas a precios de mercado que se facilitan a continuación han cambiado desde el anuncio de la operación realizado el pasado 12 de diciembre de 2024, y seguirán cambiando en función de los precios de mercado, el precio ofrecido representa una prima del 78,8% respecto a la cotización de Alba sobre el precio de cotización de la acción el día previo a dicho anuncio, del 78,4% sobre la media del mes anterior, del 71,4% sobre la media de los 3 meses previos y del 69,0% sobre la media de los 6 meses previos. La oferta supera además ampliamente el máximo histórico de cotización de la acción, que ascendió a 60,70 euros por acción en junio de 2007.

Asimismo, y como ya se indicó al convocar la Junta, el volumen de acciones de Alba que se venían negociando en el mercado había sufrido un importante descenso en los últimos años. Por este motivo, el Consejo de Administración consideró que era el momento adecuado para plantear la OPA de exclusión, ofreciendo a los accionistas minoritarios de Alba un precio muy atractivo, con una elevada prima respecto a cualquier cotización histórica que se considere.

La oferta no está sujeta a ninguna condición y una vez liquidada, cualquiera que sea el número de aceptaciones recibidas, las acciones de Alba quedarán excluidas de la negociación bursátil.

Está previsto que la exclusión de negociación se produzca a principios de mayo.

Sobre Alba y su compromiso inversor

Alba, participada mayoritariamente por los accionistas del Grupo Banca March (incluyendo Banca March con un 15%) y cotizada desde 1986, es uno de los principales inversores institucionales de capital español.

Desde sus inicios, la sociedad ha orientado sus inversiones hacia la generación de valor a largo plazo basándose en un modelo de crecimiento rentable y sostenible, con una prudente política de diversificación de riesgos y de bajo endeudamiento.



La sociedad tiene como objetivo la toma de participaciones minoritarias significativas a largo plazo, en sociedades cotizadas y no cotizadas, tanto en España como fuera de España, con actividades en distintos sectores económicos, que destacan por ser empresas líderes de sus respectivos sectores, y cuentan con equipos directivos sólidos, modelos de crecimiento rentables y sostenibles y aplican los más exigentes estándares de gobernanza.

La experiencia y la reputación acumuladas durante cerca de 40 años de actividad inversora permiten a Alba aportar valor a sus participadas desde su posición de accionista minoritario a través de su participación activa en el Consejo de Administración y en otros órganos de gobierno de dichas sociedades, con una permanencia media de las participadas en la cartera de Alba mayor a 10 años, superando los 20 años en empresas como ACS, Acerinox o Pryca-Carrefour.

Alba también se dedica a la explotación directa de inmuebles en régimen de alquiler y a la participación en empresas a través de entidades de capital riesgo.

Al igual que Banca March, Alba mantiene una filosofía singular de compromiso responsable con los proyectos en los que participa.

www.corporacionalba.es